

Guayaquil, Enero 12 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EJOLAR S.A.
Ciudad.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigente han procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.000.

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias, Además verifique que los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía EJOLAR S.A al 31 de Diciembre de 2.000.

Atentamente


Dalton Orrala
Comisario

10 ABR. 2001

